



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0271/2015

Guadalajara Jalisco, 2 de septiembre 2015

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

Adjunto al presente, "Cédula de Resultados" de la evaluación a los procedimientos instrumentados por la Coordinación de Información y Seguimiento, Pago en Bancos y Vía Internet, dependientes de la Dirección de Ingresos Estatales y Automatizados, para la recepción de pagos realizados por los contribuyentes a través de las Instituciones bancarias y por ventanilla e Internet y otros establecimientos autorizados, por el periodo del 1ro. de julio al 31 de diciembre de 2014, practicada por personal de ésta Dirección General del 21 de julio al 14 de agosto pasado. **expediente 0390/DA/0031/2015.**

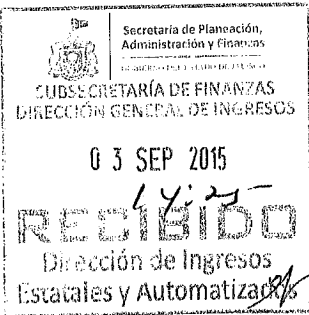
Lo anterior a efecto de que se evalúen los resultados y recomendaciones; agradeceré que la Directora de Ingresos Estatales y Automatizados a más tardar en 30 días, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c. Lic. Lizeth Azucena Rendón Dueñas: - Directora de Ingresos Estatales y Automatizados.



"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"